



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py- WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3147 (A.S.O.C.D. N° 3147/18/09/2020)

Resolución N° 1113-00-2020

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EL VIII CONGRESO UNIVERSITARIO DE CIRUGÍA”. ---

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día. -----

La nota con M.E. N° 7858/2020, del Prof. Dr. Gustavo Machaín, Jefe de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica y el Prof. Dr. Jorge Ruiz Díaz, Presidente del VIII Congreso Universitario de Cirugía, por la cual hacen extensiva la invitación a dicho Congreso que contará con la participación de Cirujanos de los países de Argentina, México, Brasil, Chile, EEUU, Perú, Francia, Costa Rica, Guatemala y Venezuela, a realizarse los días 30 de setiembre, 1 y 2 de octubre del corriente año. La misma es a fin de solicitar que dicho evento sea considerado de interés académico por su alto contenido Científico. El pedido cuenta con el Visto Bueno de la Dirección de Postgrado de la FCM/UNA. Se resalta que el evento tendrá como temas centrales: Pared Abdominal, Páncreas, Coloproctología e Investigación en cirugía. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

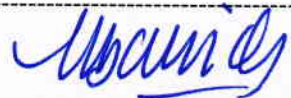
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;**

RESUELVE:

1113-01-2020 **DECLARAR** de Interés Académico el **VIII Congreso Universitario de Cirugía**, que contará con la participación de Cirujanos de los países de Argentina, México, Brasil, Chile, EEUU, Perú, Francia, Costa Rica, Guatemala y Venezuela, a realizarse los días **30 de setiembre, 1 y 2 de octubre** del corriente año.-----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.: Dirección Académica, Dirección de Postgrado, Dpto. de informática Académica, Dpto. de Comunicación, Coordinación de Carrera-Medicina, Coordinación de Carera-Kinesiología y Fisioterapia, Coordinación de Carrera-Instrumentación y Área Quirúrgica, IICCQ, Archivo. **LBM/RGM/eds**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.